

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00838961- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2023-00877692-UNC-DIR#ESCMB;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 11 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 14 y 18;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EI H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2023-00877692-UNC-DIR#ESCMB y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas de la Prof. Graciela Noemí CARAMELINO (Leg. 43.253) en 2 (dos) hs. cátedra de Lengua Extranjera: Inglés (Cód. 318), desde la fecha y hasta el 11-12-2024, en el marco de la OHCS 2/2012.

<u>ARTÍCULO 2°.-</u> Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de Origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ja/jf